

UNA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA ESCUELA

*Ángeles Redondo Morales, Antonio García Merelo,
Antonia González Camacho y M^a Carmen Carbonero Celis*

Al igual que en la antigüedad griega, la ética y la política formaban parte de un mismo discurso, el hombre no se podía concebir fuera del círculo social al que pertenecía porque cada acto individual, pensaban, derivaba en un hecho moral, hoy también podemos decir que la dimensión ética abarca todos los órdenes de la vida del individuo e impregna todo comportamiento. No creemos, por tanto, que la ética pueda separarse de la educación y nos basamos para ello en el tipo de conocimiento práctico que inspira todo intento de definición de la misma. La educación ética adquiere complejidad porque debe insertarse en la práctica diaria, este pensamiento es el que inspira nuestra comunicación. Sin embargo, para el estudio de la dimensión ética de la escuela, vemos cómo el «nihilismo nietzcheniano» acecha nuestro destino social, entendiéndose, por ello, que los valores supremos pierden validez y nos deja inmersos en una ética donde todo cabe y vale. A la crisis de la racionalidad moderna hay que añadirle la pérdida del fundamento de la ética, asistimos al nacimiento de una ética hedonista, una ética que aspira, como mucho, a la aceptación del pluralismo moral, presente en nuestra vida social. Las manifestaciones de esta crisis axiológica se proyecta en la escuela, y ésta, no puede permanecer ajena, debe desde la praxis ofrecer argumentos y facilitar opciones. Pensamos que si la ética es crítica (insatisfacción ante la realidad), para enseñar a ser críticos hay que enseñar a valorar lo que debe conservarse y defenderse. No es posible educar sin transmitir una cierta visión de las cosas y del mundo; el saber práctico de la ética se modela por la vía del comportamiento y del ejemplo, más que con teorías. La teoría ayuda sólo a argumentar y justificar las opciones que hacemos. Esta necesidad de unir teoría con práctica explica la importancia de configurar la educación en valores como un proyecto educativo amplio y que justificamos en este trabajo.

La necesidad de unir teoría con práctica explica la necesidad de la otorgar importancia la educación en valores y que ésta se configure como un todo, no basta con programar una asignatura de Ética (4º de ESO) o tratar los valores como ejes transversales, muy digno pero incorrecto desde nuestro pensamiento pedagógico, ya que se parte de una premisa falsa: no tiene en cuenta los contextos y estos nunca son idénticos, por lo tanto no es suficiente y a veces tampoco necesario diversificar la educación en una serie de prácticas estancos: «educar para la paz», educar para la tolerancia», educar para ser solidarios»... Puede que como declaración de intenciones sirva para algo, pero no tienen validez sin un proyecto educativo ético, capaz de ser hecho explícito y de reflejarse en todas las actividades escolares: desde las clases

a pasillos y recreos, desde las relaciones interpersonales entre alumnos a las de alumnos y profesores.

La educación ética es práctica y para ello hace falta ser realistas, los proyectos deben adaptarse a la realidad, a cada situación en particular, afrontar los problemas y analizar las posibilidades de superarlos según un código ético personal, interno, construido por uno mismo. No se trata de programar situaciones previstas en ediciones impresas al respecto, de acuerdo a la política de las distintas administraciones educativas.

La dimensión moral de la educación, más que un elemento concreto al que se le asigna un espacio y un tiempo determinado, debe ser un ámbito educativo que impregna toda la actividad docente y que obliga a replantearse globalmente la escuela. Por una parte implicar toda la comunidad escolar en el proyecto educativo ético, asumiendo que ninguna acción dentro de la escuela es neutra axiológicamente, contemplando que todos los factores que contribuyen a configurar el «ethos» escolar están atravesados por intenciones que comportan valores y que influyen definitivamente en los procesos de construcción de los valores de los alumnos. El diálogo, como veremos en el desarrollo de este trabajo, se va a convertir en el canal transmisor por el que fluyen las ideas y pluralidades éticas que conviven en el centro.

La educación ética como construcción entiende que el primer elemento en la formación de la identidad moral son los problemas o conflictos con que se enfrenta cada sujeto a lo largo de su vida. Sin embargo la mera existencia de dilemas de valor no garantiza en absoluto ningún proceso formativo. Pensamos que las controversias morales precisan de algún instrumento personal que permita entenderlas, analizarlas y modificarlas, es decir, trabajar con los problemas para construir mejores formas de vida moral. En este sentido puede decirse que la construcción de la personalidad moral parte de situaciones y de hechos conflictivos, pero que para ser realmente constructiva de modos de vida más óptimos es necesario que se desarrollen y se usen instrumentos morales que garanticen la confrontación constructiva con los dilemas de valor que plantea la realidad.

Desde esta óptica la escuela debe reflexionar sobre si misma para hacer coherentes sus prácticas pedagógicas con las orientaciones de valor que ha hecho suyas, reconociendo además los valores mínimos y universales que le permitan enfrentarse a los conflictos personales y sociales.

La práctica escolar y el docente en particular debe entender que los instrumentos de la conciencia moral son un conjunto de procedimientos o disposiciones que permiten la deliberación, son ante todas herramientas, es decir, algo que permite trabajar sobre realidades controvertidas. Son instrumentos procedimentales para enfrentarse correctamente a los problemas. Los instrumentos de la conciencia moral son medios de trabajo moral que permiten usos y resultados muy diversos.

Pese a la apertura con que pueda utilizarse las herramientas de deliberación y acción moral, su uso correcto apunta a ciertos valores y marca una línea de conducta valiosa, sin por ello conducir a ningún tipo de dogmatismo moral, y que en el quehacer diario del aula se

refleja en los procedimientos de toma de decisiones y los modos de comunicación entendido de una manera global y continua y posibilitado por la libertad de elegir.

Esto es posible en la medida que el desarrollo del juicio moral capacita al sujeto para expresar opiniones razonadas sobre lo que debe ser. Es decir, mediante los juicios morales adquiridos aportamos razones que permiten justificar la corrección o incorrección de opiniones y conductas morales relacionadas con situaciones de conflicto. El juicio moral adopta la forma de la reflexión en su forma universal e incondicionada de reflexión moral.

Es necesario apostar desde la escuela por la comprensión que es el resultado de la dependencia de la reflexión moral respecto de las particularidades de las situaciones concretas y contextuales. Es un esfuerzo por encontrar los medios correctos de aplicar criterios y valores generales a las situaciones particulares. Para conseguirlo, la comprensión apela a la razón y al diálogo. Juicio y comprensión resultan en cierto modo mutuamente complementarios, y que nadie, salvo el profesor en interacción con sus alumnos puede potenciar y vivenciar incluso en el seno de una clase de matemáticas.

La comprensión crítica es un paso más en la construcción de esta conciencia moral, tiene que ver con el uso de los instrumentos de reflexión y acción moral y con la voluntad de usarlos de modo correcto. Sin indagación ni reflexión crítica no puede haber decisiones ni actos morales en sí mismos, si extrapolamos esta afirmación a nuestras aulas nos damos cuenta enseguida de las consecuencias de su no implementación, de los problemas diarios a los que nos enfrentamos por no vincular a los alumnos con rutinas de prácticas indagativas.

Por lo tanto, pensamos, que cualquier intento de educación moral ética debe contemplar las consecuencias universales que puedan derivarse de determinadas acciones y que afectan a las personas y a la sociedad, una educación que se aproxime a una educación de virtudes, (en el sentido aristotélico), en la medida en que se refieren a consecuencias universales y hacen referencia a la dimensión pública de las personas y va encaminada a conseguir estos fines. Estamos de acuerdo con Martínez Martín (1998) cuando apuesta por un modelo de educación ética comprensivo, global e integrador. Admite las aportaciones psicoanalíticas, constructivistas y también conductistas ya que la persona para él es un sujeto cognitivo-racional, afectivo, emocional y volitivo-conductual.

Este triple filtro ha de ser integrado en una teoría general sobre la educación y en particular en una teoría general sobre la educación en valores.

Se sitúa este autor en una perspectiva sobre el aprendizaje que comparte las concepciones del constructivismo en el análisis de la génesis de la actividad mental, las del aprendizaje cooperativo y las del aprendizaje de contenidos que como en el caso de los valores no siempre preexisten.

Construirse a sí mismo social y axiológicamente como persona es conseguir por medio de la reflexión y el diálogo integrar perspectivas y aprovechar potencialidades.

La educación moral es educar en todas las dimensiones de la persona y que sólo pueden concebirse aisladas a efectos didácticos o expositivos. La dimensión codificativa, hace referencia a nuestras capacidades para captar información, entender los contenidos informativos en su sentido más estricto, y los sistemas conceptuales más elementales.

La dimensión adaptativa hace referencia a la conducta y forma de proceder, a lo que permite que la persona sea capaz de autoregular su comportamiento o forma de proceder de cualquier tipo, para adaptarse a patrones establecidos.

La dimensión proyectiva permite, además de adaptarse a estas normas externas, que la persona sea capaz de crear sus propias normas y actuar en función de éstas. Es una dimensión fundamental en el proceso de construcción de la personalidad, implica la capacidad de crear un orden en nuestro entorno, con el fin de hacer significativa la información, construir nuevos esquemas de acción y dotar de significación al proceso de selección y procesamiento de información.

La dimensión introyectiva, además de crear patrones o valores, permite que la persona sea capaz de darse cuenta de que es ella misma la que está actuando. Es la dimensión más importante de la persona, ya que es la que hace y permite ser consciente, es la condición necesaria para que puedan iniciarse procesos de autodeterminación personal y de liberación, es la más próxima a lo que identificamos como conciencia o autoconciencia. Según Martínez Martín (1998) es urgente apostar por modelos de educación que procuren potenciar todas las dimensiones de la persona, y por tanto que presten un especial interés a las dimensiones menos contempladas por el normal ocurrir de la dinámica social y cultural y que son las dimensiones proyectiva e introyectiva de la persona.

Estas dos dimensiones están impregnadas de valores, la primera, porque es la capacidad para crear patrones y organizar nuestro entorno y la segunda porque nos hace conscientes de que somos nosotros los que creamos esos patrones.

La educación ética en el momento que vivimos es una cuestión que apela al sentido que damos a la vida, además de ser un objetivo y un pretexto para construirnos como personas, el planteamiento de la educación moral en el plano pedagógico afecta no sólo al plano de la vida y de la actividad sino al ámbito de la política y de la política de la vida. Citando a Giddens, estamos en un mundo de confusión y de incertidumbre que hace más necesario que nunca aceptar que las personas debemos procurar no sólo ser autores sino dueños de nuestro propio destino.

En esta línea de análisis surge el concepto de «incertidumbre fabricada» para agrupar de forma genérica aquellas incertidumbres derivadas de los riesgos que hemos generado como resultado de la intervención humana en las condiciones de vida social. De este término deben extraerse indicadores que caracterizarían el escenario de un futuro deseable y en función del cual orientar nuestra acción pedagógica e integrar propuestas sobre educación en valores en las elaboraciones de proyectos educativos y curriculares.

La educación moral no es o debe ser sólo una parte de la educación que nos disponga de forma adecuada para resolver conflictos morales reconocidos y clasificados como tales, como veíamos en la primera parte del trabajo. Debe configurarse como una forma de atender la educación en general, la educación entendida como construcción personal guiada por criterios de respeto, solidaridad, justicia y comprensión.

Más que un modo de educación debe ser una forma comunitaria y contextual de crecer y vivir, la escuela entendida como espacio de convivencia que encuentra en el diálogo algo más que un simple ejercicio de habilidades para el desarrollo del juicio moral.

Para articular una respuesta a la exigencia de opciones morales personales, es decir, para construir la conciencia moral, no basta con programar actividades en el aula o fuera de ella, sino que será necesario integrarlas en el continuo devenir diario, plasmarlas como estilo de vida.

Frente a las políticas de emancipación en las que se condensaba la acción colectiva en la sociedad precedente, se imponen hoy, como señala Giddens las «políticas de la vida», que llevan a la multiplicación de estilos de vida en los que se realiza la búsqueda individual de seguridades esenciales. Los individuos han de tomar decisiones inéditas, unas decisiones que antes venían dadas y ahora cada uno ha de decidir por su cuenta en la vida cotidiana y en las situaciones críticas. El único deber pasa por ser la obligación de escoger y optar por cuenta propia. Los individuos han de construir sus identidades y proyectos vitales, negociar sus interacciones sin criterios fijos desde la incertidumbre donde todo puede cuestionarse y cambiar, se implanta en palabras de Giddens una especie de «democratización radical». Y de la que surgen los riesgos de pérdidas de referencias y complicidades compartidas, el desbrujulamiento y la desorientación, o bien las adiciones y las salidas laterales, tan palpables y visibles en el marco situacional de muchos de nuestros alumnos.

Desde una perspectiva pedagógica debemos ser realistas y partir de lo existe y construir a partir de ese reconocimiento. La alfabetización ética que nos propone Martínez Martín pasa por considerar esta premisa.